



### **Severiano Fernández Ramos.**

Catedrático de Universidad de Derecho Administrativo en la Universidad de Cádiz desde 2012, adscrito al Departamento de Derecho Público de la Universidad de Cádiz (Profesor Titular de Escuela Universitaria desde 1994 y Profesor Titular Universidad desde 2001). Cuatro sexenios de investigación (todos consecutivos, sin ningún año de interrupción) y uno de transferencia reconocidos por la CNEAI. Profesor Tutor de Derecho Administrativo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED). Funcionario Técnico en excedencia del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (España). Premio “Fernando Albi” de la Diputación Provincial de Alicante, concedido en la convocatoria pública nacional de 2004, a estudios de Administración Local. Miembro desde 2017 de la Comisión del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en representación de las Universidades, y nombrado Archivero de Honor, por la Asociación Andaluza de Archiveros en diciembre de 2019. Si bien ha desarrollado muy diversas líneas de investigación, entre ellas destacan las relacionadas con el estudio de la Transparencia Pública y el Buen Gobierno como antítesis a la corrupción, del cual es autor de las siguientes monografías en la prestigiosa editorial Thomson Reuters-Aranzadi: *El derecho de acceso a la información medioambiental* (2009), y coautor (junto a José M<sup>a</sup> Pérez Monguió): *La imparcialidad en el procedimiento administrativo* (2012), *La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno* (2014), *El Estatuto de los Altos Cargos* (2016), *El derecho de acceso a la información pública en España* (2017), *Vox pópuli: consultas populares y procesos participativos* (2019); *El derecho de acceso a la información pública en España* (2020 2<sup>a</sup> ed.). Asimismo, es coordinador de la obra *Estudio sobre la Ley de Transparencia Pública de Andalucía* (IAAP, 2015), y del monográfico de la revista de *Actualidad Administrativa, Transparencia y lucha contra la corrupción*, abril 2019. Es también coautor, junto con Eduardo Gamero, de la obra *Manual Básico de Derecho Administrativo*, ed. Tecnos, Madrid, que se inició en 2003 y ha alcanzado la 17<sup>a</sup> ed. en 2020.